



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Plataforma de Ong de Acción Social



Plataforma de ONG
de Acción Social

18 de agosto de 2011

La Plataforma de ONG de Acción Social, ha concluido el informe de progreso correspondiente al año 2010, y con el queremos ratificar nuestro apoyo a la iniciativa del Pacto Mundial que su organización desarrolla en nuestro país.

Constatamos que desde nuestra adhesión a este pacto nos hemos desarrollado como organización de acción social, cumpliendo mejor con el fin de contribuir a la cohesión social, eliminar todas las formas de discriminación y fortalecer el sector social en nuestro país.

Con esta carta reiteramos nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y esperamos participar de manera activa en las actividades que desarrollan.

Saludos cordiales:

María Luisa Gómez Crespo
Directora Gerente

Información general

Perfil de la entidad: Plataforma de Ong de Acción Social

- *Dirección:* Avda. Doctor Federico Rubio y Galí, 4 - local
- *Dirección web:* www.plataformaong.org
- *Alto cargo:* Juan Lara Crevillén, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 31/01/2005
- *Número de empleados:* 6
- *Sector:* Fundaciones, asociaciones y ONG
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Acción Social
- *Ventas / Ingresos:* 539.919,49 euros
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 396.437,28 euros
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Derechos Sociales, Códigos éticos, Calidad
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Dimensión e idiosincrasia de la entidad
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* El ambito de actuación de nuestra entidad es España, pero además pertenecemos a diversas redes internacional (CIVICUS), y europeas (ENNA), y somos colaboradores de otras como CEDAG y Social Platform
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Las propias normas de gestion transparente, declaración para el fomento de la calidad y valores de la propia entidad.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Asamblea de socios, web, memorias de actividades.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* El Presidente de la Plataforma de ONG de Accion Social , ha sido galardonado con la gran cruz de oro de la solidaridad social .
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus*



procesos de decisión: Los grupos de interés participan en las juntas directivas y asambleas, aprueban los planes de actuación y presupuestos económicos.

☉ *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La junta directiva está integrada por 25 entidades de acción social, sus representantes (vocales y suplentes) aprueban las memorias de actividades.

☉ *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

☉ *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) En relación con el seguimiento al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, la plataforma colabora con la Alianza contra la Pobreza de España.

Más información

☉ *Notas:*

☉ *Documento adjunto:* 33205_1981982011125310.pdf

☉ *Dirección web:* <http://>

☉ *Implantación otros Grupos de Interés:*

☉ *Día de publicación del Informe:* -No definido-

☉ *Responsable:* Juan Lara Crevillén/M^a Luisa Gómez Crespo/ Virginia Lopez Cueto

☉ *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



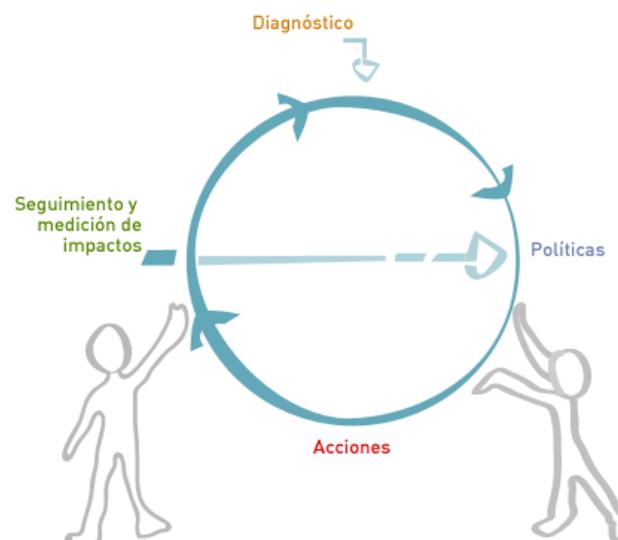
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: La entidad ha identificado como riesgo la falta de calidad y la falta de comunicación y transparencia .

Objetivos: La plataforma de ONG de Acción Social ha elaborado una declaración para el fomento de la calidad en la acción social y una norma para una gestión transparente.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma ha definido de modo explícito los valores en los estatutos y en el último plan estratégico

Objetivos: Á través de los planes de actuación anuales.

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Para la implementación de la política de derechos humanos la Plataforma cuenta con su Plan Estratégico, ya que uno de sus objetivos fundamentales es la defensa de los derechos sociales de los grupos mas desfavorecidos.

Objetivos: En el ámbito de la gestión interna , la Plataforma desarrolla las acciones pertinentes en materia de : protección de datos, prevención de riesgos laborales , plan de formación, así como seguros a personal voluntario y protección de datos para

todas las personas implicadas en sus actuaciones.

En la selección de proveedores la Plataforma sigue las normas para una gestión transparente y prioriza las empresas de economía social



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: La actividad anual de la Plataforma es sometida a aprobación de la Asamblea y publicada .

Objetivos: La Plataforma contrata empresas externas para realizar auditorias y evaluación de prevención de riesgos laborales.

Se realizan además evaluaciones de todas las actividades formativas.

Se realiza encuesta de satisfacción de la actividad de la Plataforma a todas las entidades miembro.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Los estatutos, normas de gestión, convenios suscritos y planes de actuación son publicos .

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de calidad		



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Política de calidad		Desarrollo de valores a través de planes de actuación

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Acción social		Derechos Sociales

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías		Cumplimiento de plan estratégico
	Encuestas		Cumplimiento de plan estratégico

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se elaboró una norma para una gestión transparente para evitar prácticas que pudieran contribuir a la violación de derechos humanos.

Se prioriza la contratación de proveedores de la economía social.

Seguimiento de normativa sobre protección de datos.

Objetivos: Seguimiento de norma para una gestión transparente para la selección de proveedores.

Los proveedores informáticos deben cumplir con las cláusulas de protección de datos.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se hace un seguimiento a los proveedores actuales y se aplica la norma para selección de nuevos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha realizado el seguimiento de los proveedores actuales y aplicados criterios de selección para nuevos proveedores, valorándose sellos de excelencia y cumplimiento de criterios de responsabilidad social corporativa.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 100 %

Implantación: Imprenta
compañías de mensajería
compañías de telefonía
proveedor de materiales de oficina

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Sistemas de clasificación de proveedores Sistemas de Gestión de Proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad)		cumplimiento de norma de gestión transparente cumplimiento de norma de gestión transparente

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE		cumplimiento de norma para gestión transparente



Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos

Leyenda: Progreso adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: La Plataforma cuenta con 6 personas empleadas, rigiéndose por el Convenio de oficinas y despachos de la Comunidad de Madrid



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Existe una política de comunicación abierta con las personas empleadas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma ha apoyado la unión de organizaciones para la negociación de un convenio específico para el sector. La Plataforma colabora con estudios sobre remuneración del sector, así como de necesidades formativas.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se dispone de un sistema abierto de consultas

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Cumplimiento de convenio
	Política de comunicación con el empleado		Cumplimiento de convenio

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		cumplimiento convenio
	RSE		cumplimiento convenio

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Dada la actividad a que se dedica la Plataforma de ONG no existe riesgo de trabajo forzoso, ya que su fin principal es la lucha por la inclusión social y la erradicación de las situaciones de marginación y discriminación social.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se ofrecen medidas de conciliación, oportunidades de formación y flexibilidad para poder atender seguimiento medico .



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: El horario de trabajo y remuneración se rigen por los contratos de trabajo y el convenio aplicable , (Convenio de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid).



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente se realiza un estudio externo de prevención de riesgos laborales y se realiza análisis de competencias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Al tratarse de una oficina compuesta por 6 personas empleadas, se conocen directamente los resultados de las medidas de conciliación y beneficios sociales.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio colectivo		cumplimiento convenio cumplimiento convenio



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		cumplimiento plan de prevención de riesgos laborales
	RSE		cumplimiento plan de prevención de riesgos laborales

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Dada la actividad a que se dedica la Plataforma, no existe riesgo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: códigos laborales y convenios aplicables a la actividad, además de los propios objetivos de la plataforma, enmarcan una política clara de erradicación del trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Los fines de la plataforma y el cumplimiento de la normativa laboral

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		cumplimiento legislación vigente
	Política de RSE		cumplimiento legislación vigente
Política interna	cumplimiento legislación vigente		
Procedimiento de prohibición del trabajo infantil	cumplimiento legislación vigente		
Protocolos de selección del personal	cumplimiento legislación vigente		

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		cumplimiento convenio y normativa aplicable
	RSE		cumplimiento convenio y normativa aplicable

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Los factores de riesgo de discriminación en la contratación se han recogido en las declaración de fomento de la calidad, en la que se incluye como valores que asume la organización, el respeto por la dignidad humana y la defensa de los derechos, además de contar con los beneficiarios en la toma de decisiones.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma cumple con la legalidad vigente en cuanto a contratación se refiere y para la realización de trabajos específicos y puntuales contacta con empresas de inserción de colectivos en riesgo de exclusión.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: La contratación de personal se realiza mediante convocatorias abiertas



¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma contempla entre sus fines estatutarios promover las condiciones para que la libertad e igualdad sean reales y efectivas, no exista discriminación en el acceso a puestos directivos ni en cualquier otro puesto de responsabilidad en la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 16 %

Directivos mujeres: 100 %

Directivos hombres: 0 %

Mujeres: 83 %

Hombres: Sin Contestar %

Mayores de 45 años: 33 %

Menores de 30 años: Sin Contestar %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 100 %

Empleados con contrato temporal: 0 %

Implantación: Entre las 6 personas contratadas por la Plataforma, contamos con una persona con discapacidad.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: En cumplimiento de nuestra normativa para una gestión transparente, la plataforma publica la composición y c.v de sus organos de gobierno y estructura en la web (www.plataformaong.org)

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No hemos recibido ninguna denuncia de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		cumplimiento de convenio y legislación vigente
	Política de contratación y selección		cumplimiento de convenio y legislación vigente

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		cumplimiento normativa vigente

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		cumplimiento de la norma para una gestión transparente
	Registros oficiales		cumplimiento de la norma para una gestión transparente
	Web		cumplimiento de la norma para una gestión transparente

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma lleva a cabo su política de ahorro energético con acciones como el autoapagado de equipos informáticos y el ahorro de agua. Se contrata con empresa el reciclado de papel e y disponemos de contenedor para cartones y embalajes. Se recicla el papel en la oficina, además de utilizar papel reciclado. Las publicaciones se distribuyen en formato pdf además de las versiones impresas para lo cual se contrata con imprenta con certificado medioambiental y se utiliza papel reciclado.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de formación medioambiental, aunque desarrollamos acciones de ahorro energético y reciclado en nuestra oficina.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Sensibilización en materia medio ambiental		cumplimiento con medidas de ahorro energético y reciclado

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Por la naturaleza de la actividad realizada por la Plataforma, no existen riesgos especiales en materia medioambiental. La plataforma dispone de una política de ahorro energético y reciclado.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: Las actividades habituales de la Plataforma no conllevan mayor impacto medioambiental que el consumo energético y de papel.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma recicla el papel usado (servicio de recogida de contenedores), utiliza papel reciclado de manera ordinaria y para publicaciones, contratando además con imprenta con sellos de calidad en gestión medioambiental. Además se desarrollan medidas de ahorro energético, como el sistema de autoapagado de equipos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 1286

Agua: 383

Papel: 1629

Implantación: Política de ahorro energético y reciclado.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: No

Implantación: Hasta ahora no tenemos un seguimiento del impacto medioambiental

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Política de reciclaje		Mantenimiento de política de ahorro energético y reciclado
	Política de reducción de consumo		Mantenimiento de política de ahorro energético y reciclado

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Mantenimiento de política de ahorro energético y reciclado

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos mecanismo de seguimiento		Seguimiento de impacto medioambiental



Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Por la actividad realizada, la Plataforma utiliza tecnología accesible, actualizada y compatible con los equipos disponibles y la política de ahorro energético.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: La Plataforma no realiza análisis respecto a este tema.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			



Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE	😊	Reducir consumo energético

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda: 😊 Progresó adecuadamente 😞 Progreso difícil de analizar 😟 Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se cumple con la normativa interna en materia de gestión transparente así como la legislación vigente en materia de subvenciones y subcontratación. Por otro lado, la Plataforma cumple con los requisitos y normativa vigente en materia de ONG Declaradas de Utilidad pública (auditoría externa de cuentas y presentación de informes de actividad)



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Norma para una gestión transparente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Plataforma se rige por la Norma de funcionamiento para una gestión transparente y en este marco desarrolla sus actividades . Se publican las memorias de actuación, la composición de sus órganos de gobierno así como oficina técnica . Se auditan las cuentas externamente y , y se actualizan periódicamente los datos relativos a la

actividad en el registro de asociaciones, donde también se presentan anualmente las memorias económicas y de actividad correspondiente a la Declaración de Utilidad Pública.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 100

Empleados: Sin Contestar

Proveedores: Sin Contestar

Implantación: La Norma para una gestión transparente y la Declaración para el Fomento de la Calidad son aprobados por la Asamblea, conocidos por todos sus miembros, (trabajadores y voluntarios) y publicados en la web.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: La plataforma cuenta con un sistema de gestión económico adecuado a la legislación vigente aplicable a las entidades declaradas de utilidad Pública, como la realización de auditorías externas de cuentas y la rendición de memorias de actividad y económicas.

Además cuenta con una normativa interna propia para esta materia (norma para una gestión transparente).

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Favoritismos Incumplimiento de la normativa		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión		Cumplimiento de Norma para una Gestión Transparente



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Cientes	Difusión de la política		Cumplimiento normativa interna y legislación existente

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Cientes	Auditorías		cumplimiento de normativa interna para gestión transparente y normativa legal
	Comités de gestión		cumplimiento de normativa interna para gestión transparente y normativa legal
	Visitas de verificación		cumplimiento de normativa interna para gestión transparente y normativa legal

Leyenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interes en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C3I1	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	personas en riesgo de exclusión?	
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	Dimensión social/Sociedad/Formación y



	durante el ejercicio.	Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12